

CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01	DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS	
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

DESCUENTOS CREMIL

CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
Elaboró: EP. Jessica Lorena Camargo Méndez Profesional Defensa Cartera	Revisó: ASD. Dulian Paola Jiménez Gallardo Asesora en Gestión Integral	Aprobó: Cr. Ernesto Mejía Araque Director Instituto Casas Fiscales del Ejército

CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01	DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS	
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Casas Fiscales, como parte integral de su compromiso con los oficiales y suboficiales de las Fuerza Militares en retiro, se dedica activamente a la construcción y mantenimiento de viviendas, asegurando así un ambiente habitable para todos.

Este esfuerzo se ve respaldado principalmente por los aportes de los usuarios en retiro en forma de canon de arrendamiento, que constituyen una parte fundamental de nuestros ingresos.

Estos ingresos, provenientes tanto de los militares retirados a través de CREMIL, son piezas clave que nos permiten cumplir con nuestra misión y continuar ofreciendo un servicio de calidad a quienes confían en nuestra labor.

2. OBJETIVO

Recaudar la cartera de los aportes realizados por CREMIL al Instituto con ocasión de canon de arrendamiento vencidos.

3. ALCANCE

El procedimiento inicia con la generación de la base de datos, validación la información de los militares retirados y finaliza con la contabilización de la transferencia en el Sistema SAP. Aplica al área administrativa del Instituto de Casas Fiscales del Ejército (ICFE).

4. NORMATIVIDAD

- **Acuerdo 002 del 2018**
- **Acuerdo 002 del 2021**

5. DEFINICIONES

- **Cartera:** Conjunto de acreencias a favor de una entidad pública, consignadas en títulos ejecutivos que contienen obligaciones dinerarias de manera clara, expresa y exigible. No forman parte de la cartera los valores que no hayan sido previamente liquidados en un acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- **Deterioro de Cartera:** El deterioro de cartera, consiste en la probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del cliente.
- **Comité de sostenibilidad:** El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera se constituye como la instancia asesora para la mejora continua y la sostenibilidad de la información financiera y para el análisis de la composición y comportamiento de la cartera de la entidad, de manera que se genere información con las características

CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01	DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS	
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

fundamentales de relevancia y representación fiel y facilite de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera.

6. CONTROL

El control del procedimiento se lleva a cabo en la subdirección de inmuebles a través del proceso de cartera y contabilidad.

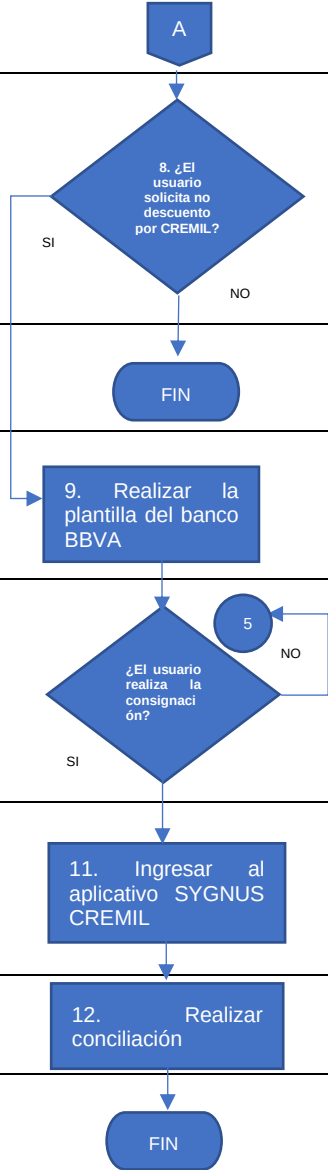
CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01	DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS	
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

7. PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTROS O DOCUMENTOS GENERADOS	RESPONSABLE
INICIO			
1. Solicitar a sistemas una base de datos	1. Solicitar a sistemas una base de datos: Solicitar a sistemas base de datos general de los usuarios de casas fiscales.	Base de datos (excel) Correo Electronico	Cartera/profesional de cartera
2. Validar información	2. Validar información: Realizar análisis de la base de datos y verificar las deudas de los retirados.	Base de datos (excel)	Cartera/profesional de cartera
3. Consolidar información	3. Consolidar información: Realizar la consolidación de la información de acuerdo a plantilla del CREMIL. Nota: En la plantilla se debe incluir el número de cuota de acuerdo a la deuda y capacidad de endeudamiento del usuario. Así Mismo, se debe verificar las fechas de cargue de la plantilla.	Base de datos SYGNUS CREMIL	Cartera/profesional de cartera
4. Enviar plantilla	4. Enviar plantilla: Enviar plantilla a través de la plataforma SYGNUS CREMIL (administrador de libranzas/ingreso de libranzas) con el fin de realizar los respectivos descuentos. Ver: manual Plataforma SYGNUS	Plantilla SYGNUS CREMIL	Cartera/profesional de cartera
5. Verificación por CREMIL	5. Verificación por CREMIL: La base de datos enviada en el Numeral 4, es validada por CREMIL y ellos en la última semana de cada remiten la información.	Base de datos	CREMIL
5. Recepcionar base de datos	6. Recepcionar base de datos: Se recepción la base de datos enviada por CREMIL con el fin de realizar cruce de los usuarios.	Base de Datos	Cartera/profesional de cartera
6. Discriminar los montos de los conceptos	7. Discriminar los montos de los conceptos: Discriminar los montos de los conceptos por los cuales se le realizó el descuento por CREMIL al usuario. Notas: todos los conceptos	Base de Datos	Cartera/profesional de cartera
7. Realizar oficio áreas de tesorería, presupuesto y contabilidad.	8. Realizar oficio a tesorería, presupuesto y contabilidad: realizar oficio para tesorería, presupuesto y contabilidad informando el ingreso del valor de los conceptos discriminados por cada uno de los usuarios reportados. Así mismo, realizar el cargue de la información en el Sistema SAP.	Oficio por el sistema de gestión documental y como anexo	Cartera/profesional de cartera
A			

CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01		
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTROS O DOCUMENTOS GENERADOS	RESPONSABLE
	9. ¿El usuario solicita no descuento por CREMIL? SI: Continuar con la actividad No.9 NO: FIN Notas: Posibles motivos de modificación - Error del sistema - Solicitud del usuario - Disminución de cuotas	Soporte de pago enviado por el usuario a la línea asignada por la Entidad.	Cartera/profesional de cartera
	10. Realizar la plantilla del banco BBVA: Realizar la plantilla del banco BBVA con el fin de que el usuario realice el pago del saldo de la deuda correspondiente.	Plantilla del banco BBVA	Cartera/profesional de cartera
	11. ¿El usuario realiza la consignación? SI: Continuar con la actividad No.11 NO: Se devuelve a la actividad No.5		
	12. Ingresar al aplicativo SYGNUS CREMIL: Ingresar al aplicativo SYGNUS CREMIL y se realiza la modificación de la información.	SYGNUS CREMIL	Cartera/profesional de cartera
	13. Realizar conciliación: realizar conciliación con tesorería, presupuesto y contabilidad.	La información reposará en los estados financieros	Cartera/profesional de cartera
	FIN		

8. REGISTROS Y DOCUMENTOS ASOCIADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
	Base de datos
	Plantilla SYGNUS CREMIL
	Plantilla del banco BBVA

CÓDIGO: ICFE-P-163	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 01	DESCUENTOS MILITARES RETIRADOS	
EMISIÓN: 24 MAY 2024		

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES (espacio exclusivo para calidad)

VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NUMERAL MODIFICADO	NATURALEZA DEL CAMBIO
01	24-05-2024	Todos	Creación de documento